

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

BASES DE SUSCRICION
Santander, — mes... 8 rs.
trimestre... 21 »
Provincias, 3 meses... 22 »
Ultramar 6 meses... 104 »
Extranjero, 6 meses... 104 »
Números sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 31 de Marzo de 1880.

NÚM. 1622

¿QUÉ SE PIENSA?

Desde que el ayuntamiento rechazó lo propuesto por Mr. Herbert para subvenir á las dificultades que han de presentarse en esta población durante el verano, con motivo del escape anual de aguas en nuestras fuentes públicas, aguardamos con curiosidad los acuerdos que tome la corporación municipal en estos días, porque debemos suponer que, á no cometerse un gran desacierto, aquellos han de ser más ventajosos para los intereses municipales.

Pero, por si un exceso de celo lamentable fuera el origen de que el ayuntamiento rechazara el medio propuesto por dicho Mr. Herbert, vamos á recordar lo que este ofrecía en la instancia que presentó al efecto, aunque incurramos en enojos injustificados y aunque se nos venga con retintines inocentes, por no llamarlos de otro modo, pues á nadie pueden dirigirse con menos motivo que á quienes, como nosotros, más de una vez hemos manifestado que, si la corporación municipal rechaza la máquina destiladora porque tiene otra solución más aceptable, económica é higiénicamente hablando, para resolver el problema, de buen grado daremos al olvido aquel procedimiento y la enviaremos nuestro sincero aplauso. Venga, pues, esa solución ventajosa, hasta ahora desconocida por los profanos, y batiremos palmas al concejo.

Pero mientras el caso llega, que bien pudiera no llegar nunca, oportuno nos parece refrescar la memoria, apuntando de nuevo lo que Mr. Herbert proponía, que es en esencia lo siguiente:

El ayuntamiento habría de concederle permiso para la venta pública del agua producida por la máquina ó máquinas que estableciera hasta tanto que se realice la traida de la de los manantiales de la Molina, y habría tambien de comprar, para su servicio ó con destino al público, 674 herradas de agua diarias por cada una de las máquinas que se establecieran, pagando por cada herrada cinco céntimos de peseta durante seis meses, por lo menos, en cada año de servicio. Y como quiera que el número de máquinas que se montasen tendria que guardar relacion con las necesidades públicas, claro está tambien que el sacrificio del ayuntamiento á los efectos de la compra de agua guardaria la misma proporcion, como tendria que guardarla por cualquier otro procedimiento.

Ahora, para que en su día pueda juzgarse con acierto si le tuvo el ayuntamiento al rechazar la proposición aludida, busquemos un término medio y supongamos que la escasez no ha de ser tan grande como el público teme ni tan pequeña como pretenden crear los defensores incondicionales de dicha corporación y así las cosas busquemos el término medio, apreciando como suficiente para satisfacer las necesidades de la capital la instalación de dos máquinas destiladoras, que producen en conjunto diariamente unas 3.400 herradas de agua potable, de las cuales tendria que comprar el ayuntamiento, según el contrato, 1.348, quedando las otras 2.000 y pico para venderse al público por cuenta del contratista. Pues bien; todo esto, que le costaria al municipio la cantidad de 48.000 reales anuales, fué desechado.

Y como quiera que la corporación se ha manifestado últimamente sedienta de economías, hasta el punto de escatimar de un modo lamentable el haber de los bomberos, es necesario creer, pensando lógicamente, que las proposiciones de Mr. Herbert se rechazaron porque se tenía otro medio mejor y más económico para subvenir á las necesidades del vecindario. Pero, como obras son amores y no buenas razones; como la estación avanza y todavia el medio salvador que se acordó no se traduce en acuerdos; y como puede haber muchos calculistas cual la lechera del cuento, que basen sus cálculos sobre un cántaro de barro, de suyo frágil, comenzamos á temer que se haya quebrado, á fuerza de acariciarle, el que sirvió de base al concejo para calcular, en cuanto se refiere al abastecimiento supletorio de aguas.

Bien quisiéramos que los hechos desvanecieran nuestros temores; pero, entre tanto, permitamos al ayuntamiento que, con todo el respeto que nos merece, le preguntemos:

Heos políticos.

De la carta de nuestro corresponsal tomamos lo siguiente, entre otras noticias tan de nuestro interés como esta:

«La casa del Sr. D. José Posada Herrera fué anoche visitada por D. Manuel Alonso Martínez, primero, y despues por otro hombre político de distinta procedencia que aquel y cuyo nombre se pronuncia hoy por todos los círculos políticos siempre que ocurre hablar de la batallona cuestión del nuevo partido.

Tambien la morada del señor conde de Valmaseda se veía al mismo tiempo muy favorecida por algunos prohombres de su comunión, y al decir de quien se supone bien informado, el asunto de que se trató aquí era perfectamente idéntico al que se trató allí, pero se guarda profunda reserva acerca de su resultado.

Habo uno que llegó á decir que el conocido hombre político arriba mencionado, visitaria anoche al Sr. Posada Herrera sin duda para desorientar, pero hay el testimonio de dos personas que le vieron bajar de un coche de plaza y meterse en el portal de la casa del diputado por Llanes.»

Van, vienen, entran, salen, conferencian, vuelven á conferenciar, se visitan, secretean, tejen, destejen y luego ¿qué?

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero amigo que me digas; ¿son de alguna utilidad?

Nuestro corresponsal nos dice que al señor Orovio le ha afectado bastante la conducta del señor Cánovas del Castillo para con él, puesto que ha manifestado que nunca creyó que se pudiera hacer de su mal estado de salud un pretexto para relevarle del cargo que desempeñaba y desde el cual le ha prestado tantos y tan señalados servicios, que sin ellos acaso no se hubiera operado el cambio del 10 de Diciembre último. Tambien añade que, cuando el señor Orovio se entrega con demasiada reflexión sobre la conducta del señor Cánovas, se le oye repetir con frecuencia la palabra ingrato.

Parece ser tambien que cuando se le ofreció la grandeza de España de primera clase, que fué en el acto de dimitirle, contestó negativamente, sin que hasta la fecha se le haya vuelto á repetir semejante ofrecimiento.

Nunca le habrá parecido el señor Cánovas á don Manuel, tan monstruo como ahora. Porque lo que ha hecho con él don Antonio ha sido una verdadera monstruosidad.

Parece ser que se confirma, según declaraciones por él mismo hechas y oídas por una persona que directamente nos escribe, que el señor Castelar se halla decidido á introducir reformas en sus opiniones posibilistas.

Varios son los puntos que se nos indican como destinados á sufrir modificaciones en el criterio del Sumo Pontífice del posibilismo, pero no se crea que las modificaciones referidas son en sentido favorable á la libertad y á la pureza del dogma de la democracia. Antes al contrario, confirman las adiciones conservadoras del eminente tribuno, por no decir quemarcan un retroceso más en la historia de sus veleidades.

Ahora, como antes, se declara enemigo de la milicia nacional armada; se muestra partidario de la idea de que el Estado debe protección al catolicismo en la propagación de sus doctrinas; se manifiesta restrictivo en cuanto á los derechos individuales, creyendo que solo en el período electoral deben gozar de toda su amplitud, limitándolos en la parte que la experiencia aconseje; en fin, el Sr. Castelar acabará por ser más conservador que el mismo Cánovas del Castillo.

Ah, se nos olvidaba; el oráculo posibilista tambien censura la medida que el gobierno de Francia ha tomado con los jesuitas y con los colegios de enseñanza dirigidos por las congregaciones religiosas, sin advertir que las leyes, en cuya virtud ha tomado el gobierno francés aquella resolución, son leyes hechas y sancionadas por los mismos conservadores y que no han sido revocadas hasta la fecha.

En suma; el Sr. Castelar sigue destejiendo lo que en otro tiempo tejió con su inspirada elocuencia y su juvenil entusiasmo.

Otro pasito más y se acaba la tela.

El Mundo Político dice: «La Epoca quiere ver al gobierno libre de la pesadilla de las Cámaras y en disposición de imponer su voluntad sin esa traba; el nuevo partido, ó sus confesionadores esperan con la votación de los presupuestos la caída del ministerio.

¿Quién verá realizados sus deseos? Difícil es adivinarlo. Tal vez el que menos

se piense El Mundo, el gobierno y la mayoría. Porque á lo mejor lo que sucede en este país es lo más imprevisito.

UU un periódico pregunta: «¿Qué hay de ciertas dificultades surgidas entre los Sres. Cos-Gayon y Sanchez Bastillo acerca del dictámen de la comision de presupuestos de Cuba?» ¡Hombrel han entrado ayer en el ministerio ¿y ya andan á la greña? No lo esperamos tan pronto.

Leemos en un colega: «Dice El Cronista que los amigos del señor Romero Robledo tiene cada uno criterio propio.

A ratos. Por ejemplo, cuando el jefe no está entre ellos. Que cuando está, no hay más criterio que el de la ordenanza. Y esa la escribió el antequerano.» Efectivamente; y lo que no hace la ordenanza lo hace el chocolate de Matías Lopez.

La Nueva Prensa resume de este modo la política del día:

«Los centralistas buscando; Martínez Campos huyendo; Silvela cobrando bríos; triste los húsares; Sagasta trinando; Donon haciendose de las provincias gallegas mangas y capirotes, y el gobierno en beatitud perfecta, muellamente reclinado sobre el país dormido.

Los tabacos filipinos, los empréstitos y los presupuestos, ocupando la atención de todo el mundo y empleándose todas las lenguas en discutirlos.

Frio en el salon de conferencias; los conservadores gritando que están perfectamente unidos; el Sr. Sanchez Bastillo preparándose como atleta previsor para los próximos debates; La Política pinchando al Sr. Fabié; el ya famoso corresponsal de El Diario de Barcelona dando palos de ciego al gobierno, y el fresco Cos-Gayon saliendo y entrando en el ministerio sin preguntar por la salud de Orovio.

Síntesis. De política X. De crisis H. Total: O. No: total, muchos ceros. Y una sola unidad: Cánovas.

De Alhucemas se ha recibido en Madrid una carta, cuyos párrafos principales inserta El Liberal, y son los que siguen:

«Cada día aumenta el número de moros marroques que se ven obligados á abandonar su país para no ser víctimas de las tropelías y atrocidades que comete el gobierno del sultan.

No son ya únicamente las kábilas fronterizas de Melilla las que desean acogerse al pabellon español, sino tambien la de Beniburiga, fronteriza á esta plaza de Alhucemas, de la cual se han presentado há pocos días á este gobernador militar más de veinte moros, entre ellos dos santones de los que tienen mejor posición y gozan de más influencia entre los suyos, rogándole haga presentes á S. M. don Alfonso XII sus deseos y los de todos los habitantes de la referida kábila.

La posición topográfica en que residen los de Beniburiga es la más fértil y deliciosa de todo el país, pues su vega se asemeja mucho á la de Granada. Todos desean anexionarse á España para poner á cubierto de criminales atentados sus vidas y sus propiedades.

Fuí invitado por el gobernador, así como algunos empleados de esta fortaleza, para presenciar las manifestaciones de los moros, las cuales nos fueron transmitidas por el intérprete.

A todos nos causó profunda indignacion el relato de las infamias y tropelías que últimamente han cometido con estos desgraciados las tropas del sultan encargadas del cobro de los impuestos y tributos; baste á usted decir que despues de pagar por este concepto la suma de diezcientos en plata (20.000 reales) y habrles alojado y alimentado, les robaron sus mujeres é hijas, á quienes abandonaron despues en el campo. Los moros, desde aquella fecha, no pueden vivir ya allí y se encuentran sumidos en la más cruel desesperacion.»

El Sr. Cánovas entusiasmado con el papel de Bismark que va á representar en las próximas conferencias, y sin decidirse á resolver nada en esta gravísima y trascendental cuestión.

SECCION EXTRANJERA

Francia

Antes de ayer lunes fué firmado por el presidente de la república el decreto contra las congregaciones religiosas no autorizadas, el cual se habrá publicado ayer en El Diario Oficial, como se anunció hace días.

Ha celebrado el día 29 una larga conferencia con el presidente del Consejo el señor Journier, embajador de Francia en Constantinopla.

En ella se ha tratado extensamente de la cuestión de Oriente y en particular sobre el estado de las relaciones entre Grecia y Turquía acerca de los límites.

Se desmiente por completo en los centros oficiales la noticia de que existan negociaciones entre Francia y el Vaticano para modificar el concordato.

Los periódicos dan cuenta de un hecho ocurrido en la catedral de Angers, que no carece de importancia en la actualidad. Predicó en dicha iglesia el P. Forbes, de la compañía de Jesús, y lo hizo en términos tan agresivos á la sociedad moderna y al gobierno francés, que en el momento de bajar del púlpito se levantó el cura de la parroquia instalada en la catedral, y en medio del asombro general pronunció estas palabras: «Hasta ahora me he contenido; pero ya no puedo dejar de protestar con el carácter que el predicador ha dado á sus sermones; yo no puedo aceptar ni el espíritu ni la intención de esos discursos, y los ruego reserveis vuestras liberalidades para la cuestión que yo mismo haré á beneficio de la capilla del cementerio.» El predicador habia anunciado una cuestión á favor de los círculos católico-militares.

Si á la opinión y al gobierno se une tambien el clero secular, habrá que convenir en que es precaria la situación de las congregaciones francesas.

En la reunion celebrada en Paris por la sociedad de escuelas laicas, M. de Heredia, concejal, la ofreció el apoyo del ayuntamiento y manifestó el deseo de que Francia tome por modelo á los Estados-Unidos en cuestiones de enseñanza.

En América la descentralizacion es completa; cada estado, cada comunión organiza y desarrolla su instrucción como mejor les conviene. No hay ministerio de Instrucción pública, solamente una simple oficina de educación que centraliza las estadísticas.

Este Congreso celebrará aun cuatro sesiones.

Italia

Un proyecto de ley de divorcio ha sido presentado al Parlamento italiano.

El gabinete Cairoli-Depretis, favorable al proyecto, tendrá mayoría en la Cámara de los diputados, pero el Senado le rechazará.

¡Siempre los Senados en abierta oposición al espíritu liberal y reformador de los pueblos!

Rusia

Las correspondencias de San Petersburgo dicen que, si bien son de esperar algunas reformas políticas en sentido liberal, puede asegurarse que el czar Alejandro no otorgará jamás una Constitución á su imperio.

Si la fuerza de las circunstancias aconsejase un cambio político tan trascendental, el czar abdicaria en su hijo antes de sancionar un nuevo régimen.

La especie de Asamblea que se trata de formar en San Petersburgo compuesta de representantes de los Consejos (diputaciones provinciales), no tendrá más que un carácter exclusivamente consultivo.

Inglaterra

El Standard del 29 publica un despacho de Lahore (India inglesa) diciendo que los insurrectos afghanos atacaron el día 26 el fuerte de Battge, cerca de Gundamak.

Los ingleses se defendieron enérgicamente y despues de un encarnizado combate consiguieron rechazar al enemigo.

Las pérdidas de los ingleses fueron 8 muertos y 19 heridos.

Las de los afghanos no son conocidas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: De concentracion de fuerzas puede calificarse el movimiento que se nota en los hombres políticos que más se agitan, y de preparacion y resistencia pueden ser con-

siderados los trabajos que se emprenden en las esferas oficiales para contrarrestar el ataque de emboscada primero, el público y parlamentario despues. Exceso decir que unos y otros están en su verdadero terreno; atacando y concertándose las oposiciones, y procurando resistir el gobierno, reuniendo datos para parar los golpes, estimulando á los suyos y tomando algunas medidas más ó menos acertadas, es la constante mision que de cumplir están unos y otros encargados.

El segundo bien claramente manifiesta sus designios: con las combinaciones del alto personal político y administrativo por un lado, los proyectos de empréstito del ministro de Ultramar por otro, y en todo caso la virilidad y energía que, en apariencia, despliega su jefe el Sr. Cánovas, para quien, así como para el ministro de Fomento, son todas las amarguras que ha de ocasionar la transferencia del ferrocarril del Noroeste, indicios son de que se prepara para entrar en campaña en la que está dispuesto á no cejar ni un ápice.

Las oposiciones por otro lado se mueven y se agitan por lo mismo, pero, como es natural, en un sentido diametralmente opuesto. Paso por alto la entrevista que algunos de sus jefes tuvieron el otro día con el conde de Toreno para ponerse de acuerdo respecto de las cuestiones que han de ventilarse próximamente en el Congreso, y que es posible se hayan reanudado hoy por la conveniencia que expresó el presidente de la Cámara de consultar estos particulares con el gobierno; omito también las embestidas que, por medio de interpelaciones, preparan á los ministros de Hacienda y Ultramar respectivamente los Sres. Candau y Labra y no digo tampoco una palabra de los trabajos que hacen las minorías para promover disidencias en el campo ministerial con motivo de la crisis parcial última, ora haciendo correr la voz de que Cos-Gayon no es continuador de los planes del marqués de Orovio, ora deslizándose con la noticia de que Romero, poco simpático á los nuevos ministros y algo disgustado por las escasas consideraciones que le ha guardado el señor Cánovas, aprovechará la primera coyuntura que se le presente para mostrar su descontento.

Lo uno se comprende y se explica: sin eso no tendría razón de ser gobierno ni oposicion. Lo segundo podrá no ser exacto, pero es verosímil y aun cuando no lo fuera, no tiene nada de peculiar tampoco que lo aprovechen las oposiciones para echar leña al fuego. Realmente se dibujan, respecto de la situación, ciertos celajes, y aun cuando el señor Cánovas, como indiqué ayer, esté poseído de que su estrella no se ha eclipsado, con todo bien pueden juntarse en un instante las cosas para poner á prueba su existencia ministerial.

El movimiento de concentracion de que hablaban es otro. Se reduce pura y simplemente á estrechar distancias. Y bien que descartemos de él al Sr. Moyano y á otros moderados históricos, que no sé á santo de qué ha podido ponerse en duda su actitud política invariable en ningun tiempo ni en ningun sentido, siéndolo de la índole que quieran los ofrecimientos que se les hagan ó hayan podido hacerseles, la verdad es que aun quedan otros partidos en disponibilidad, y de ellos sin duda es de los que se ocupa el rumor público en estos instantes.

Son muchos los que á este respecto dicen que, al fin, la fusion ó inteligencia será un hecho dentro de poco entre campistas, centralistas y constitucionales; que los centralistas, convencidos, ceden; que los constitucionales, siempre en su terreno, les esperan con los brazos abiertos; que los campistas no esperan más que el aviso para arrear el ataque y disponer las salvas, y, en una palabra, que tan adelantadas andan ya las cosas que el señor Alonso Martínez, debidamente autorizado por los suyos, será el destinado á anunciar la buena nueva.

En este momento no tengo motivos para afirmarlo ni negarlo; pero los tendré. He de decir, sin embargo, que lo encuentro verosímil sobre todo partiendo de la base de que los centralistas se acercan á Sagasta. Al fin, es el camino que han de andar á la postre, y teniendo necesidad de ello cuanto más antes mejor. Se me figura, no obstante, que falta que andar todavía algo; pero me parece, sí, que esta vez va de veras y que faltará poco para ultimar el arreglo despues de la nueva entrevista que han de celebrar los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Repito que entonces el asunto cambia de aspecto; pero aun así es dudoso que alcancen el turron tan pronto como desean. Mas, por sí ó por no, estaremos á la mira.—F.

Noticias.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia se reunió ayer, como habíamos anunciado.

Fueron despachados varios expedientes sometidos á su informe y se acordó, segun nos han asegurado, que el secretario, nuestro amigo señor Romero, en representacion de la Junta, salga para Madrid á solicitar del minis-

terio de Fomento una subvencion con que atender á los gastos del próximo certámen provincial.

Mucho celebraremos que el señor Romero salga airoso de su empresa, así como también se tenga en cuenta en los centros oficiales la ampliacion que este año piensa darse á la exposicion, y secunden los deseos y esfuerzos que la Junta de Agricultura está haciendo por que sea tan brillante como merece su importancia.

Desde mañana las horas de despacho en esta administracion principal de aduanas serán de ocho de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

El servicio en los muelles se efectuará de ocho á once de la mañana y de dos de la tarde hasta la puesta del sol, sin perjuicio de lo que puedan reclamar las necesidades del servicio.

La sociedad de vapores *La Corconera* ha quedado definitivamente constituida por medio de escritura pública, habiendo sido nombrado director facultativo de la misma D. Felipe Sanchez Diaz; presidente, D. Joaquin José Bolado; interventor, el marqués del Robrero; secretario, D. Tomás Tijero, y contador D. Juan P. Gutierrez Colomer.

En esta administracion de correos se halla detenido, por no reunir las condiciones que marca la Instruccion del ramo, un paquete dirigido á D. Amador Elizondo, en el colegio de Huérfanos de Guadalajara, el cual paquete contiene, segun manifiesta el sobre, muestras sin valor.

Hoy termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo. Desde mañana el que la necesite tendrá que pagar dobles derechos.

Ha naufragado en la madrugada del 24 de Febrero último, en los bajos denominados Rocas, á la entrada del río Grande del Norte (Brasil), la barca inglesa *Mistery*, que se dirigia á Nueva-York para las islas de Java, con cargamento de petróleo.

El siniestro tuvo lugar cuando la tripulacion dormia, y fué tan grande el choque que el buque se abrió inmediatamente, no dando tiempo para salvar cosa alguna.

Los tripulantes se salvaron en un bote, pasando una noche y casi tres dias sin comer ni beber.

Dice *La Publicidad*, de Barcelona:

«Anteanoche se cometió en el vecino barrio de Hostfranchs un crimen horrendo. En la calle de Callao, número 18, piso principal, un sugeto, segun se decia, hijo de la provincia de Valencia, asesinó á una hija suya, muchacha de diez y seis años de edad, infiriéndola hasta diez heridas en la cabeza, al parecer con una hacha.

El paricida fué sorprendido en su habitacion amenazando á su esposa, que, muerta de miedo, apenas daba ahogados gritos de auxilio. Fueron estos oidos por una mujer que vivia realquilada en la misma habitacion, la que dió aviso á los guardias municipales, que arrestaron al autor de tan horrible atentado con los cabellos en desórden, sus ropas ensangrentadas y con visibles señales de extravío mental.»

Al franquear el viernes la barra de Bilbao la goleta francesa *Santa Ana*, que salia cargada con mineral, fué echada á pique por el vapor alemán *Senlor*, que tambien salia con el mismo cargamento, pereciendo cuatro tripulantes de la goleta.

Un vecino de Molins de Rey, Barcelona, ha tratado de aseinar á su esposa, infiriéndola varias heridas en el cuello con una podadera. Inmediatamente se dispuso á incendiarla los vestidos, evitándolo algunos vecinos que acudieron á los gritos de la víctima.

El criminal se arrojó entonces á un pozo, del cual fué extraido y conducido á la cárcel.

En la madrugada del sábado fué detenido en Barcelona un sugeto que intentó estrangular una hija suya, de diez y siete meses de edad, que fué curada en la casa de socorro del distrito.

De súbito y repugnante aspecto ahora la pescadería, segun á coro reconocen propios y extraños, han de presentarse más ostensibles estas circunstancias cuando luzca sobre el esbelto pedestal de la Dársena la magnífica estatua del héroe montañés don Pedro Velarde; porque entonces será verdaderamente doloroso el contraste que ofrezcan el flamante monumento y los puestos de las pescaderas, tan nauseabundos como de seguro no se verán en poblacion alguna.

Esto nos hace recordar el expediente hace tiempo promovido por un señor concejal para establecer en otro punto más apropiado una pescadería en consonancia con las prescripciones de la higiene y el ornato; prescripciones que no deben olvidarse nunca en las capitales

que de civilizadas se precian, y mucho menos en las que, como la nuestra, reciben todos los años la visita de miles de forasteros.

Cuando se promovió el expediente referido manifestamos nuestros temores respecto á que se tramitara con lamentable lentitud; pero nunca pudimos figurarnos que la realidad fuera más allá que nuestras conjeturas. Hace ya algunos meses que, si mal no recordamos, pasó el asunto á informe de la comision de obras, y esta es la hora en que el dictámen permanece oculto en las sombras del misterio.

Bien es verdad que, dada la sed de economías que se ha desarrollado en el concejo, á cualquiera ha de caérsele la pluma de la mano antes de prohibir mejoras cuya realizacion exija gastos; en vista de lo cual, para economizar tiempo—que tambien es dinero—cada comision debería proveerse para sus informes de una estampilla que, poco más ó menos, digera lo siguiente:

«La Comision de tal ha examinado, etc.; y aunque por esto y lo otro y lo de más allá, encuentra muy aceptable lo que se propone, cree que V. E. debe rechazarlo, en razon á que no hay un céntimo disponible.»

No es aventurado suponer á dónde llegaremos por este camino; pero á grandes males, grandes remedios.

La lechería titulada *La Salud* acaba de aumentar su estable con tres vacas más que llegaron ayer y que se ha visto en la precision de pedir para poder dar abasto á la numerosa clientela que ha adquirido.

Desde mañana servirá leche de burra á domicilio por la tarde al que lo solicite, en atencion á haber aumentado tambien el número de burras, por ser muchas las personas que deseaban esta ampliacion de servicio.

En el local, donde, como dijimos ayer, hay mesas para el público, se sirven bizcochos tostados, que son una especialidad para tomarlos con leche ó chocolate.

Sabemos que los dueños de la lechería tienen verdadero interés en que el público les haga observar las faltas que sus criados cometen, á fin de tomar sus medidas para que los parroquianos sean servidos con el esmero que merecen.

La rigidez de la disciplina militar produce casos curiosos.

Habia en tiempo del imperio en Besanzon un jardin público y en aquel jardin un banco. Hacia diez años que siempre que un contribuyente se sentaba en él, despues de haberlo pagado, salia una voz de la cercana garita y con toda la variedad de los dialectos franceses le gritaba:

«Está prohibido sentarse aquí.»

Un interpelado que se hallaba dotado de alguna osadía quiso averiguar en qué se fundaba la prohibicion.

«Es raro, dijo; ¿por qué esto?»

«No lo sé, preguntádselo al cabo.»

El cabo tampoco lo sabia y lo envió al sargento, quien se encogió de hombros como cosa de competencia del oficial.

El oficial contestó cortesmente que le hubiera satisfecho su curiosidad si el capitán le hubiese enterado del asunto.

El curioso fué directamente á preguntarlo al capitán, quien contestó que las órdenes de los superiores se cumplen pero no se discuten nunca.

Y como á medida que iba subiendo de gerarquías nuestro hombre encontraba mayor cortesia, no titubeó en presentarse al jefe que mandaba la plaza.

Este señor era un buen sugeto muy amable y en seguida se puso á registrar los archivos hasta que dió con el motivo.

Hacia diez años que aquel banco habia sido pintado de nuevo y la escrupulosa administracion, muy cuidadosa de los pantalones de los contribuyentes, habia dado al centinela la consigna de que no dejara que nadie se sentara, á fin de protegerlos contra el barniz.

Diez años despues duraba aun la tutelar consigna, por la sencilla razon de que se olvidaron de revocarla.

Hemos recibido la segunda edicion, notablemente corregida y aumentada, de un libro de enseñanza que, con el título de *Nociones elementales de geografia astronómica, física y político-descriptiva*, ha dado á luz en Sevilla el director del colegio de San Martin de aquella capital, D. Prudencio Sanchez y Sanchez.

Es un método tan claro y sencillo el que emplea el autor para inculcar en las inteligencias infantiles las primeras nociones de la ciencia de que trata, y está tan bien ordenado y tan admirablemente escrito este pequeño volumen, que no dudamos en recomendarle eficazmente á los padres de familia y á los profesores de primeras letras.

Obras como las del Sr. Sanchez y Sanchez prestan inmensos servicios á la instruccion pública y merecen todos los aplausos que se las prodigan.

El Aviso ha oido decir que dentro de breves dias verá la luz pública en esta ciudad un

nuevo periódico, cuyo principal propósito será el de velar por los intereses de la poblacion.

El preceptor y su mujer, y Pepita, son las obras que se pondrán esta noche en escena en el teatro de Variedades, donde por poco dinero se pasa muy agradablemente la velada.

De esperar es que de dia en dia vaya aumentando la concurrencia en el referido coliseo, puesto que la compañía es muy aceptable, y no hay que pensar por ahora en el Teatro Principal.

Por otra parte los esfuerzos del primer actor señor Sanchez para dar variedad y animacion á los espectáculos, son bien dignos de que el público los tenga en cuenta.

Pacotilla.

Al ilustre ayuntamiento que en todo se va con tiento por no errar, aunque está cerca el estío no quiere salir, Dios mio, de su andar!

Ya no dá ninguna fuente agua en dosis suficiente en Santander, para cocer un puchero, ni para dar á un jilguero de beber!

Y el municipio obcecado la máquina ha desechado con teson, que con unos cuantos duros pudo sacarnos de apuros sin ficcion.

Dice que es más ventajoso un proyecto prodigioso que hay allí, de traer por tubería mil herradas de agua fria, porque sí.

Pero la obra no se empieza ni sacude su pureza su Mercé, ni se muere el municipio ni cuándo dará principio yo no sé.

Al fin y al cabo preveo que terminará el bureo sin sentir, viniendo el agua tardía embarcada en el tran-vía y á vivir!

Así saldremos de apuros gastando cinco mil duros en el tren... ¡Ay, cómo economizamos! ¡Ay, qué ricamente estamos! ¡Ay, qué bien!

Leo que el ayuntamiento de Pueblo del Mar (Valencia) ha presentado la dimision, en masa.

Y que ha sido por la imposibilidad de llenar el cupo de consumos.

¡Hombre, suicidarse por tan poca cosa! ¡Qué falta de resignacion para soportar las contrariedades de la vida!

Aquí tampoco podemos llenar el cupo ni siquiera el cupé, y por eso no dimitimos. ¡Qué! Confiamos mucho en Dios; ¡pero sobre todo, en Cos!

En el barrio de Salamanca, de Madrid, ha habido un incendio.

Y se han encontrado los muebles de la casa donde el siniestro se inició, regados con petróleo.

¿Se acuerdan ustedes de que hace poco sucedió aquí lo mismo?

Pues ya le han salido al autor competidores. ¡Si lo primero que se debe hacer cuando se invente alguna industria nueva, es pedir privilegio de invencion!

Anda por Valladolid, implorando la caridad pública, un hombre que cuenta la temprana edad de 126 años.

Vamos, un recién nacido. ¡Ese hombre habrá gastado greguescos! Casi le dan á uno ganas de preguntarle si estuvo en la batalla de Villalar!

Aquel depósito de agua que en mitad del Sardinero luce su airosa estructura á guisa de monumento, aún sigue desafiando las inclemencias del tiempo muy impertérrito y firme, muy firme y muy impertérrito. Humildemente suplico al ilustre ayuntamiento

que le envuelva en una fanda para conservarle ileso!

He leído en varios periódicos este anuncio: «Por 4 reales se da noticia de una industria con la que en una hora puede ganar cualquiera 40 reales diarios.»

Al que pregunte, mandando anticipada la peseta, le contestará el anunciante: «Hoy he recibido con la de V. diez cartas, que, á razon de 4 reales una, importan dos duros.»

«Ahí tiene usted cómo en una hora que empleo en contestar á todas, he ganado cuarenta reales.»

«No dirá usted que no es una industria como otra cualquiera!»

El otro día salió una noticia en *La Voz* referente á una señora de Ampuero que acaba de perder á su sé imo marido.

Ahora me escriben de Ampuero que hay otro que pretende casarse con ella, y que al fin se casará!

¡No diga usted que se casará! ¡Diga usted que entrará en capilla!

Un periódico de Zaragoza dice que en uno de los días de Semana Santa, cuando se estaba celebrando los oficios en la iglesia de Monzon, se oyó en el coro una detoracion horrible.

Era que al sacristan se le habia caido una pistola que llevaba en el bolsillo de la chaqueta, y se disparó al dar contra el suelo.

¡Un sacristan armado de pistola!

¡A ese hombre se le debe figurar que toda-
via dura la campaña!

O habrá adquirido ese vicio cuando estuvo en el servicio como asistente marcial de su cura parroquial.

Para el día 2 de Mayo, en que se va á descubrir la estatua de Velarde, en la Dársena, el *Casino Montañés* prepara una sesion artistica literaria en honor de aquel insigne mártir de la *Independencia española*.

Como nadie me lo ha dicho no sé si será verdad; pero si Gaviño quiere es claro que lo será.

Hombre, Romero, muy bien; ¿con que te vas á Madrid á pedir al de Fomento subvencion ó cosa así para el certámen agrícola que tanto honra á este país? Pues mira, chico, de paso que al ministro con tu *chic* pides la subvencion esa.... ¡pídele otra para mí!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 30 (5 t.)

Van decreciendo notablemente los ríos desbordados en Levante.

En esta semana verá la luz pública el manifiesto democrático, autorizado por trescientas cincuenta firmas.

Hoy se han publicado en París los decretos disolviendo los establecimientos de enseñanza reglados por los jesuitas.

Cambio sobre Londres..... 49-05.
Cambio sobre París..... 5-11.

Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 30.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-25.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	11-40.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-70.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	95-20.
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior.....	99 55.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	84-70.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 30.

3 por 100 francés.....	83-00.
Exterior español.....	16 7/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	38 3/4.
Consolidación inglés.....	98 1/16.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Barcelona, 8 div., par.	
Bilbao, 8 div., 1/4 daño.	
Madrid, 8 div., 1/8 daño.	
Santander 30 Marzo 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.	

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de San Sebastian, con 14 bultos licores á don C. Morales; 24 sacos habichuela á la órden, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 181 ts., c. Zarraga, de Bilbao, con 6 barriles albayalde á D. J. García; 18 cajas conservas á los Sres. Echeagaray compañía; 123 id. jabon á D. R. Torcida, 593 bultos hierro á D. T. Gomez; 25 idem á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Santiago, 182 ts., c. Padros, de Liverpool, con 277.300 kilogramos brea á la órden.

Vapor Londore, 407 ts., c. Robinson, de Rotterdam, con 3.728 rails de acero á D. F. Strada.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Luchana, 335 ts., c. Maguregui, para Sevilla y escalas con 1.006 sacos harina, 218 id. maíz, 120 id. centeno, 100 fardos bacalao y otros efectos.

Un anuncio invisible.—Más de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momen-

to que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rociela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, ¡qué más apacible para despues de afeitarse que esta deliciosa agua de tocador diluida! Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso ó histéricos su apacible oler obra como por encanto.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Depósito de alpargatas

DE JERÓNIMO POMARES ALAMO Y COMPAÑIA FABRICANTES DE ELCHÉ Surtido de toda clase de alpargatas á precio de fábrica

CALLE DEL CORREO, NÚMERO 10.—SANTANDER

Buena clase, excelente confeccion y precios económicos.

Acreditado ya este depósito desde el año anterior por la excelencia y baratura de sus géneros, no necesita inútiles recomendaciones.

Hay alpargatas de todas clases, desde las más inferiores hasta las más superiores en género y dibujo.

Calle del Correo, núm. 10.

GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE OLA DEL SARDINERO en Santander

Se arrienda este grande y magnífico Hotel, el mayor de Europa, de diez y seis mil pies en cuadro, aislado, compuesto de planta baja, tres pisos y sotabanco, en frente y el más cercano á la galería de los baños y á la estacion del tran-vía, capaz de hospedar más de trescientas personas, con hermosas vistas al Sur, Norte, Este y Oeste, rodeados sus cuatro ángulos de deliciosos jardines, llegando los carruajes hasta la portada principal del edificio.

Tiene cocinas modernas, traídas al efecto de París, con esperses adecuados, servicio de loza, cristal y algunos muebles, colchones y ropa blanca.

Grandes comedores para trecientas cincuenta personas.

Grandes salones para café, restaurant y mesas de billar.

Grandes habitaciones para la alta aristocracia y personas de buen tono.

Otras muchas habitaciones para las demás clases sociales.

No habrá inconveniente en adelantar algunas cantidades para muebles y decorado, siempre que le quieran, mereciendo la confianza y seguridad necesarias.

Para el ajuste y demás condiciones dirigirse al excelentísimo señor marqués de Casa Pombo.—Santander.

Establecimiento.

Se arrienda una casa, compuesta de piso bajo, propio para establecimiento, y principal con desván, sita en Boó, junto á la estacion del ferro-carril. En el escritorio de D. Ramon Perez del Molino, Campo-Giro, informarán, 10-9

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del caté del Consulado.

Casa en venta ó en renta.

Se vende una casa en la Albericia, con su taller de fregua y nueve carres de tierra.

Para tratar, en casa de D. Francisco Llata, Soto la Marina. 2-2

Compañía de los caminos DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de obligaciones de primera y segunda série y residuos de la línea de Tudela á Bilbao, han sido amortizados los siguientes:

Primera série, números 3.651 á 3.659, 6.661 á 6.670, 9.741 á 9.750. Total, 29 obligaciones.

Segunda série, números 5.791 á 5.800, 10.871 á 10.880, 16.891 á 16.900, 22.731 á 22.740, 22.851 á 22.858, 26.131 á 26.140, 36.601 á 36.610. Total, 68 obligaciones.

Residuos: lote número 399, que comprende los residuos núm. 353, de rvn. 280 y núm. 816, de reales vellón 1.720.

Cuyas obligaciones y residuos podrán presentarse al cobro desde el día 1.º de Abril próximo: En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, casa de los Sres. Hijos de Pombo. En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédito Lyonnais, 19, Boulevard des Italiens.

Y en Londres, en la agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administracion de esta Compañía, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisicion de la línea de Tudela á Bilbao, ha acordado que desde el día 1.º de Abril próximo pague á las obligaciones de 1.ª y 2.ª série y residuos de la expresada línea el cupon núm. 28 que vence en igual fecha á razon de 60 rs. por título:

En Madrid, en el domicilio Social, Paseo de Recoletos, 9

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Y en Londres, agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Para cobrar estos cupones en París y en Londres hay que presentar los títulos de que proceden ó el resguardo del Banco ó establecimiento en que estén depositados.

Madrid 20 Marzo 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administracion de esta Compañía cumpliendo lo prescrito en el contrato de compra del ferro-carril de Alar á Santander, ha acordado que desde el día 1.º de Abril próximo se pague á las obligaciones de dicha línea emitidas en virtud del referido contrato, el cupon, número 12, que vence en igual fecha, á razon de 57 reales por obligacion.

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

Y en Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

En el pueblo de Cueto, de este ayuntamiento, se vende ó arrienda una casa de recreo con su huertecita, poblada de arbolado. El que quiera interesarse puede entenderse con don Antonio Gomez, de la misma vecindad. 3-2

En el pueblo de Cueto, de este ayuntamiento, se vende ó arrienda una casa de recreo con su huertecita, poblada de arbolado. El que quiera interesarse puede entenderse con don Antonio Gomez, de la misma vecindad. 3-2

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien mentado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento.

En esta redaccion darán las señas.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado, Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

LAS PILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS
Compañía, número 11, piso segundo
SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.

Se vende un anteojo de larga vista, con su trípode, para una finca de recreo, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Para Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto el 7 de Abril próximo el vapor español
MARIA
Su capitán D. J. M. de Iribas.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Se venden VINOS legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Vino legítimo DE JEREZ.
(de las bodegas de D. E. Misa.)
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -21-

LAS NACIONALIDADES
POR **F. PI Y MARGALL**
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresión; precio TRES pesetas.
De venta en Santander, en la administración de este periódico.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

869.232 MILLONES
DE PUNTADAS
PUEDEN DARSE EN UN DIA
con las
431.167
MÁQUINAS PARA OSCER
Que ha vendido en el año de 1879
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878
SANTANDER
13 = BLANCA = 13

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazón, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálgica** del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 23 de 1879.—Dolores Martín.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálgica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cab. era.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Pildoras de Brandreth.
La humanidad entera les debe homenaje de gratitud, pues con su uso se combate toda enfermedad por aguda y peligrosa que sea
Los Sres. Alomar y Uriach, de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas pildoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreth.
Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS
EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS de **SANTANDER á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**
sin tocar en RIO-JANEIRO para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El día 4 de Abril, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor
PARANAGUA
Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.
El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.
Facilitarán más informes los representantes Sres. Echegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 11 de Abril la efectuará el magnífico vapor
CORDILLERA
Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.
Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dórga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.
Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipación á la respectiva salida de los vapores.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.
Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. F. Nyard.